



CIRCULAR GEN Núm. 16 (2015)

Para todas las afiliadas de la ISP y
Miembros del Comité Mundial de Mujeres de la ISP

Referencia: RP/VM/CHM/UNCSW60
Nombre de contacto: veronica.montufar@world-psi.org

30 de octubre de 2015

Estimadas compañeras y compañeros:

CIRCULAR DE INFORMACIÓN #1 sobre la 60ª Sesión de la Comisión de la Condición de la Mujer de las Naciones Unidas (UNCSW) 14 a 24 de marzo de 2016, Nueva York (Estados Unidos)

Como respuesta a la decisión adoptada en la última reunión del Comité Mundial de las Mujeres de la ISP, celebrada en mayo de 2015, la ISP inició los preparativos para colaborar con los Sindicatos Mundiales de cara a la 60ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en la sede de la ONU, en Nueva York, del 14 al 24 de marzo de 2016. *El tema prioritario será el empoderamiento de las mujeres y su relación con el desarrollo sustentable.*

I. Nominación de candidatas para los Grupos Asesores de la Sociedad Civil en representación del movimiento sindical

Nivel global:

- CSI: **Gladys Bamijiko Branche**, Coordinadora de Género de SLLC (afiliada a la CSI en Sierra Leona), Presidenta del Comité de las Mujeres de la CSI;
- EI: **Haldis Holst**, Secretaria General Adjunta, Educación Internacional.

Nivel regional:

- América Latina: **Juneia Batista**, CUT Brasil, (ISP);
- Asia-Pacífico: **Lakshmi Vaidhiyanathan**, Secretaria Regional de Asia-Pacífico (ISP);
- África: **Marième Sakho Dansokho**, Secretaría General de SYPROS (sindicato de docentes), Senegal;
- Países Árabes: **Sua'd Mohammed Mubarak**, BGFTU, Bahrain.

Otras nominaciones:

- GASS multinacional del Caribe: **Jillian Joy Bartlett**, Trinidad y Tobago (PSI).

II. Declaración de los Sindicatos Mundiales: Organizar para el empoderamiento social y económico de las mujeres de aquí a 2030

Declaración preparada conjuntamente con los demás Sindicatos Mundiales y que aborda los siguientes temas:

- Una de las principales razones por las que las mujeres se afilian a sindicatos es para hacerse cargo de su propio empoderamiento económico, a través de la organización y la negociación colectiva de unas condiciones laborales decentes. Setenta millones de mujeres están representadas por sindicatos en todo el mundo. De ahí que los sindicatos sean parte integrante y actores que garantizan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.
- Los servicios públicos esenciales, como el agua y saneamiento, la salud y la educación, deben ser excluidos de las asociaciones público-privadas, los acuerdos comerciales y financieros combinados y las iniciativas que más negativamente repercuten sobre los derechos sociales de las mujeres. Los modelos de justicia fiscal y tributación progresiva pueden servir de sólida base alternativa para las políticas públicas necesarias para lograr la igualdad de género.

La próxima circular les ofrecerá algunas orientaciones sobre cómo cabildear a los gobiernos a escala nacional, a fin de influir en la agenda y los resultados de la UNCSW. Recibirá más información sobre las principales cuestiones que rodean el empoderamiento económico de las mujeres y sobre las fechas y lugares de las reuniones regionales y nacionales preparadas por ONU Mujeres.

Por favor, manténganos informados sobre sus actividades de cabildeo y la posición que adopta su gobierno, enviando mensaje a veronica.montufar@world-psi.org

Atentamente,



Rosa PAVANELLI
Secretaria General